

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

34389 *Anuncio de 09/10/2026, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, sometiendo a información pública el proyecto de explotación, el plan de restauración y el estudio de impacto ambiental de la concesión directa de explotación San Bartolomé Agregación número 4209 (0-0-1).*

La Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo acuerda someter al trámite de información pública el siguiente procedimiento:

Concesión de Explotación Nº: 4209 (0-0-1). Nombre: "San Bartolomé Agregación". Titular: ÁRIDOS TÉCNICOS, S.A., Recursos Geológicos: Sección C) arenas y gravas. Término municipal: Villarrubia de Santiago (Toledo).

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras; y en los artículos 36.3 y 40, de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental en Castilla-La Mancha modificada por la Ley 5/2026, de 16 de julio, se abre un periodo de información pública para que, quienes lo consideren oportuno, puedan personarse en el expediente y consultar el proyecto de explotación, el plan de restauración y el estudio de impacto ambiental presentado, al objeto de formular sus alegaciones ante el Servicio de Minas de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible, Calle Huérfanos Cristinos, 5, de Toledo, o bien en la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha <https://www.jccm.es/servicios/registro-electronico>, en aplicación de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

La documentación podrá ser consultada en la siguiente dirección:

Enlace documentación San Bartolomé 4209

Toledo, 9 de octubre de 2026.- El Delegado Provincial. P.S. El Secretario Provincial (Art. 15.g. Decreto 112/2023, de 25 de julio), Alexander Carrillo Muñoz.

ID: A260044607-1